ta mill Reales con los pregones del qual cabtiuo
pago en plaça valero assi mismo se deuen pregonar
bligados del dho plaça valero como principal del
dho Diego Ramirez de Juan Martinez de la Rabida y de
go de Lopez plaça valero y el moço Ramos de gon
salo Munoz polanco y Bartolome Lopez Juan bar
tolome lopez pedreño plaça valero
con sus fiadores con auto de mandamiento
de execucion que se hizo en Melchora Juana cuyo
poder estando dho = apruebo los dhos plaças y dho
probanza = este dho dio Juan garcia de Caseres
Regidor —

Sandiego — Melchora Juana cuyo principal para ante
Alcalde Presidente del conbento del Sandiego des
calsos de la orden del Sandiego habitado fuera
de esta villa que en el dho conbento se dega
cebar cierta ha sus profesiones por los benditos
padres de la dha orden que allano pasado debien
do dos jornadas que ha estan habitando en la dha
Jornada pidio se estrenada asistiese a la dha profesion
y fiesta = y prestando dho dio para dho dia de
que alli fuese dada y en fee de la dha fiesta
acudiese a ella de que berna blanco —

Rais — Prestaguan mill reis sobre lo aber lacarga
do debe para estrenada de Rapa de los dos. Se
tai o delegacion de Rapa en Jeneral Sefalbe
Madrid por mano de Estevan de Cerro en Razon de cier
to Conde la dha plaça pecuniar — y prestando
vista mando se guarde y cumpla lo q[ue] su mag[esta]d
manda —

Jasi mismo se dio Alcance la vna de ella al baraja
ha sta de dos dias dando bol en Respuesta de los de esta
cabsa

Alcalde Mayor

Alcalde de Sepulbeda

Escribano